



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA NÚMERO 67**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2023**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y de los diputados Bricio Balderas Álvarez y Miguel Ángel Salim Alle. Se registraron las inasistencias de la diputada Alma Edwiges Alcaraz Hernández y del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, justificadas por la presidencia en virtud de los oficios presentados previamente: en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. También se registró la asistencia del diputado Gerardo Fernández González a la presente reunión. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con treinta y nueve minutos del trece de abril de dos mil veintitrés. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el treinta de marzo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. En este punto se aprobó por unanimidad de los presentes con fundamento en el artículo cincuenta y cuatro, fracciones primera y tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, que para la discusión de la propuesta de remoción de la



Presidenta de la Mesa Directiva suscrita por los diputados Gerardo Fernández González, Ernesto Millán Soberanes y Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, así como por las diputadas Martha Lourdes Ortega Roque, Irma Leticia González Sánchez, Yulma Rocha Aguilar, Dessire Angel Rocha y Martha Edith Moreno Valencia, contenida en el punto cuatro del orden del día de la sesión ordinaria aplicaría en lo conducente lo dispuesto en el artículo ciento setenta y ocho de la citada ley. Por otra parte, el secretario técnico manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con la solicitud de preinscripción de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, con el tema agradecimientos; y que se recibió el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández a la sesión ordinaria, por causas de fuerza mayor; así como los oficios de las diputadas Briseida Anabel Magdaleno González y Janet Melanie Murillo Chávez; y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, José Alfonso Borja Pimentel y Jorge Ortiz Ortega, por los que solicitaron asistir a la sesión ordinaria en la modalidad a distancia, la primera, por motivos de salud y los restantes por causas de fuerza mayor, autorizándose por unanimidad de votos de los presentes se les proporcionara la liga de zoom. -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia informó que, en la sesión ordinaria celebrada el nueve de marzo del año en curso, el Pleno del Congreso aprobó la minuta proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo setenta y ocho de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de *informe del Gobernador*, misma que se remitió a los cuarenta y seis ayuntamientos como parte del Constituyente Permanente del Estado para su aprobación y que a la fecha solamente se habían pronunciado los ayuntamientos de Abasolo, Celaya, Cortazar, Doctor Mora, León, Purísima del Rincón, Romita, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria, en tanto que los treinta y dos ayuntamientos restantes no habían remitido la certificación correspondiente. En razón de lo cual, con fundamento en el segundo párrafo del artículo doscientos ocho cuáter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la Mesa Directiva formuló el requerimiento a los ayuntamientos que no se habían pronunciado para dar cumplimiento al proceso reformador de la constitución, a fin de que en un plazo de cinco días hábiles a partir de su acuse de recibo, remitieran la certificación correspondiente en la que constara la aprobación o no de la minuta proyecto de decreto. En consecuencia, se instruyó al secretario técnico comunicar dicho requerimiento a los ayuntamientos faltantes de pronunciarse con respecto a la referida minuta proyecto de decreto. -----



En el desahogo del punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con tres oficios suscritos: los dos primeros, por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización mediante los cuales comunicó la justificación de las inasistencias del diputado Miguel Ángel Salim Alle a las reuniones de dicha Comisión celebradas en fechas veintitrés de marzo y once de abril del año en curso; y el tercero, por el diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables por el que informó la justificación de las inasistencias de las diputadas Janet Melanie Murillo Chávez y Katya Cristina Soto Escamilla a la reunión de dicha Comisión celebrada el pasado veintinueve de marzo, en virtud de los oficios que se presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----


En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la diputada y los diputados con los que inició la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos. -----

Se anexan a la presente minuta los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández y del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes a la presente reunión. Damos fe. -----

  
DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ  
PRESIDENTA

  
DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ  
PRIMER SECRETARIO

  
DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE  
SEGUNDO SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número sesenta y siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada trece de abril de dos mil veintitrés. -----

**C. DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUNAJUATO  
P R E S E N T E**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, con fundamento en el artículo 25, párrafo primero y 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en mi carácter de Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la presente Legislatura, me permito informarle que, por causas de fuerza mayor no será posible contar con la presencia del **Dip. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes** a las sesiones correspondientes de la **MESA DIRECTIVA** y subsecuente **SESION DE PLENO** a celebrarse el día 13 de abril de los corrientes, programadas a las 9:30 y 10:00 horas respectivamente. Lo anterior a efecto de que sea justificada su inasistencia.

Agradeciendo de antemano sus atenciones.

Guanajuato, Gto. a 12 de abril de 2023

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA**

# AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

## Información Notificación Electrónica

<b>Folio:</b>	35778
<b>Asunto:</b>	Justificación de inasistencia
<b>Descripción:</b>	En mi carácter de Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la presente Legislatura, me permito informarle que, por causas de fuerza mayor no será posible contar con la presencia del Dip. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes a las sesiones correspondientes de la MESA DIRECTIVA y subsecuente SESION DE PLENO a celebrarse el día 13 de abril de los corrientes, programadas a las 9:30 y 10:00 horas respectivamente. Lo anterior a efecto de que sea justificada su inasistencia
<b>Destinatarios:</b>	SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato LAURA CRISTINA MARQUEZ ALCALA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
<b>Archivo Firmado:</b>	File_1829_20230412185932542_0.docx
<b>Autoridad Certificadora:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

## Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

### FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	KARINA CECILIA VILLALOBOS ANAYA	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.85	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	13/04/2023 01:18:48 a. m. - 12/04/2023 07:18:48 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	88-e2-45-01-2d-df-ad-7d-b7-b6-c8-ce-28-4a-16-32-40-6b-2c-c2-dc-4e-ac-2e-62-4d-a6-0f-0a-e4-5c-13-46-f6-fd-59-46-9a-33-4d-fc-ae-dc-e0-88-88-8c-6a-6f-8f-8d-52-6b-e4-b3-2b-70-a9-2f-f3-5e-a7-0f-ed-dc-fd-66-33-53-f2-4b-ec-1c-50-63-18-72-0b-00-fb-31-77-4a-ca-0e-f9-2b-c4-3c-12-86-3a-f0-bd-01-19-8c-ec-c5-5c-56-fb-26-4b-ec-28-64-1d-76-ee-54-3a-66-0c-70-c5-f8-cc-9b-8f-92-82-91-19-7a-f6-ef-97-b4-cf-9f-ef-e9-8f-bc-df-b9-da-a3-43-5a-a4-9a-58-f1-8e-aa-96-c7-0f-5f-3a-b0-93-c4-69-8c-a5-12-c1-b5-29-ef-8c-2f-ac-e8-85-a6-f2-43-5e-a6-04-d2-ed-4c-c6-7b-2c-ae-32-5a-56-af-be-f0-f9-5a-26-65-d7-12-8c-19-12-78-16-f5-e2-ca-36-51-b1-01-03-2d-f7-5e-14-98-5b-20-c4-6e-8f-c8-ca-39-e6-e3-e6-30-c0-95-0f-1d-13-b4-d4-38-7c-9c-cc-81-b3-df-a7-44-24-bc-48-c4-cf-23-ba-e3-08-74-82-4c-ff-39-7b-50		

### OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	13/04/2023 01:21:06 a. m. - 12/04/2023 07:21:06 p. m.
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

### TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	13/04/2023 01:21:14 a. m. - 12/04/2023 07:21:14 p. m.
<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638169240748059547
<b>Datos Estampillados:</b>	nczFFcFZwa+zdyPEIdHGFC+QNLQ=

### CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	297781259
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	13/04/2023 01:20:48 a. m. - 12/04/2023 07:20:48 p. m.
<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	2c

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

### FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	ALEJANDRO ARIAS AVILA	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.41	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	13/04/2023 12:59:48 a. m. - 12/04/2023 06:59:48 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	7f-6b-c6-09-64-73-78-06-c8-8a-34-a3-6a-93-63-b8-1b-11-ee-c1-0b-91-6b-1b-88-15-80-97-9f-99-ea-0d-f8-92-2e-69-ca-dd-5e-5d-fc-39-53-f6-bf-66-93-1e-86-c0-c7-60-01-df-bf-f7-0c-27-eb-ea-aa-ce-0d-56-1c-fe-a4-80-bf-b5-8b-83-71-78-81-0a-06-da-cd-a0-fa-72-3d-7d-57-c9-c1-5c-f4-57-e1-aa-3c-92-6d-1a-65-c7-c9-86-60-6c-bb-6d-f4-9f-ad-29-1e-90-c9-bc-29-51-2b-ff-50-7e-e1-d7-b1-af-44-cc-04-2a-97-21-bd-17-62-a6-0e-7b-51-26-cf-a1-6d-ad-88-47-4f-08-96-30-00-4c-dd-1b-de-67-70-b7-f6-1a-bc-a0-96-09-7c-46-97-4e-a0-dc-af-76-4f-52-51-b1-3d-ec-a7-fb-95-f8-e7-e3-2c-d5-1a-e2-13-38-26-1a-8e-cd-4f-1b-e0-51-5e-7a-9c-24-6c-20-f2-58-ae-bb-b8-5e-91-25-94-4f-62-3d-9d-a1-1a-d2-69-e8-c8-5b-16-3e-d9-a7-37-79-a3-64-30-fb-5a-c1-ef-f9-08-d2-1a-eb-b0-d4-a4-37-63-df-fe-7c-cf-1c-84-a1-f0-78-66-06-5b-11		

### OCSP

### TSP

### CONSTANCIA NOM 151

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	13/04/2023 01:02:05 a. m. - 12/04/2023 07:02:05 p. m.	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	13/04/2023 01:02:14 a. m. - 12/04/2023 07:02:14 p. m.	<b>Índice:</b>	297780310
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	13/04/2023 01:01:47 a. m. - 12/04/2023 07:01:47 p. m.
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	50.4c45.47.30.31.30.35	<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638169229341647432	<b>Número de Serie:</b>	2c
		<b>Datos Estampillados:</b>	qAig2sbtfNAuEqgds0N88WrCapi=		

---

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

---



**CONGRESO  
GUANAJUATO**  
LXV LEGISLATURA

 PODER LEGISLATIVO	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXV LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
<b>RECIBIDO</b>	
13 ABR. 2023	
HORA 9:37 AM	
FOLIO LXV-49697	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

**DIP. LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRESENTE.

**Diputado DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL**, coordinador del grupo parlamentario de **morena**, por este medio acudo para informar que, por causas de fuerza mayor, la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, no podrá asistir a la sesión de Mesa Directiva a celebrarse el día 13 de abril de 2023, lo anterior con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito se tenga por justificada la inasistencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández a la sesión antes mencionada.

**Guanajuato, Guanajuato 13 de abril de 2023.**

**PROTESTO LO NECESARIO**

**DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL**